

**Programa Conectar Igualdad**

**Computadoras portátiles para las  
escuelas de educación especial**

**Propuestas pedagógicas  
para el aula**



**Capítulo 3. Propuestas orientadas  
a la Formación Laboral**

**Componente TIC para Educación Especial**

**Programa Conectar Igualdad**

Lic. Daniel Zappalá – Lic. Andrea Köppel – Prof. Miriam Suchodolski

## **Introducción**

Las propuestas educativas que se desarrollan en las instituciones de educación especial orientadas a la atención de alumnos en su etapa posprimaria, promueven a partir de diversas acciones, la capacitación en distintas áreas de formación para el logro de competencias básicas que permitan su inclusión pedagógica, social y laboral.

Estas acciones, varían de acuerdo a las características de la población escolar, en respuesta a las demandas, necesidades, capacidades y propósitos de los adolescentes, jóvenes y adultos que a ellas concurren.

Si bien estas características, proponen a cada institución el diseño de un proyecto particular, podemos identificar para la inclusión de TIC en la propuesta educativa, al menos tres líneas de acción diferenciadas:

**Alfabetización digital**

**Herramientas para el aprendizaje**

**Formación laboral – Taller de Informática**

## 1. Alfabetización digital

La alfabetización digital promueve el desarrollo de competencias y habilidades que les permita el acceso al manejo de distintos recursos y formatos digitales y a las herramientas sociales de información y comunicación.

Se priorizará de acuerdo a las necesidades individuales, la enseñanza de aquellas herramientas específicas que para cada discapacidad, garanticen el manejo autónomo de los recursos tecnológicos, para el logro de una mayor autonomía.

Por ejemplo se enseñará y ejercitará el uso de lectores de pantallas con alumnos ciegos, y magnificadores con alumnos con baja visión; dispositivos u opciones de tecnologías de apoyo para alumnos con discapacidad motriz; comunicadores para alumnos con severos trastornos del lenguaje; edición y comunicación a través de formatos de video, imágenes o textos para personas sordas; y acceso a la información y comunicación a alumnos con discapacidad intelectual.

Se tendrá en cuenta la enseñanza de herramientas que promuevan aprendizajes significativos y contextualizados para acceder a los recursos audiovisuales que caracterizan a la actual sociedad de la información, y que configuran las formas de expresión, comunicación, y esparcimiento de las nuevas generaciones de jóvenes, tales como:

- capturar, editar y compartir fotografías personales
- acceder a archivos de música o videos de su preferencia
- utilizar el correo electrónico y herramientas de comunicación como el Chat o redes sociales
- buscar información para el esparcimiento: guías de espectáculos, instituciones o eventos culturales y para la autonomía: guías de calles, información de transportes, pagos electrónicos, y servicios varios de trámites administrativos.
- desarrollar una mirada crítica y un rol activo y participativo, en relación a los recursos tecnológicos y digitales
- se incluirá el uso de teléfonos celulares y otros dispositivos tecnológicos de uso general (DVD, mp3, cámaras digitales, etc)

**Estas propuestas se adecuarán a los niveles educativos alcanzados y a las necesidades que deriven de cada discapacidad, pero se proponen como expectativas de logro, teniendo en cuenta la edad de los sujetos que concurren a las instituciones de formación laboral, promoviendo la autonomía y el desarrollo integral del joven o adulto , para su plena integración social.**

## 2. Herramientas para el aprendizaje

El acceso a diversas herramientas tecnológicas permiten adquirir, desarrollar y afianzar conocimientos en las distintas áreas curriculares y talleres laborales.

### 2.1 - Áreas curriculares

Para el nivel de formación laboral posprimario, se sugieren las mismas propuestas presentadas para la inclusión de TIC en el aula. (Descritas en los Capítulos 1 y 2)

Éstas, por su transversalidad y flexibilidad, pueden aplicarse a las estrategias de enseñanza utilizadas para esta trayectoria educativa con las adecuaciones correspondientes a los objetivos y contenidos curriculares, a los niveles educativos alcanzados y a las edades e intereses de los alumnos.

Para los alumnos integrados en escuelas secundarias, podrán adecuarse las propuestas desarrolladas para el nivel medio:

<http://escritorioalumnos.educ.ar/>

### 2.2 - Talleres laborales

La inclusión de TIC dentro de los Talleres de Formación Laboral propone distintas estrategias que colaboren en la preparación del alumno para el mundo del trabajo, siempre acordes al nivel educativo y competencias alcanzadas, para cada grupo particular.

Estas estrategias pueden agruparse en:

#### ➤ Estrategias generales para el desempeño laboral

- Edición de curriculum personal
- Búsquedas laborales en Internet
- Edición de tarjetas personales, folletos publicitarios o presentaciones de servicios o catálogos de productos.
- Diseño de diagramas de procesos de producción
- Planificación de proyectos laborales, definiendo objetivos, tareas y resultados esperados; utilizando planillas, gráficos, etc.

#### ➤ Estrategias específicas para cada Taller de Formación Laboral

- Búsqueda en Internet de contenidos y datos referidos a la producción de bienes o servicios de cada taller (vocabularios específicos,

- precios de productos o materia prima, video tutoriales explicativos relacionados con la actividad, instructivos, recetas, etc.)
- Edición, publicación y difusión de datos referidos a la producción de cada taller (vocabularios específicos, precios de productos o materia prima, video tutoriales explicativos relacionados con la actividad, etc)
- Utilización de programas o aplicaciones específicas para cada taller. Es el caso de programas de diseño, simuladores o constructores, que promuevan aprendizajes de cada área laboral.

### Video tutoriales de referencia para docentes

Curso de oficios – Canal encuentro (sin subtítulos)<sup>1</sup>  
<http://www.encuentro.gov.ar/MiniSite.aspx?id=17>

También en YouTube se pueden encontrar algunos tutoriales, pero se sugiere a los docentes, de acuerdo a las edades e intereses de los alumnos, realizar una preselección, teniendo en cuenta que la búsqueda puede llevarnos a materiales inadecuados para la propuesta escolar.

También se pueden editar tutoriales propios, referidos a los procesos de producción de cada taller, que amplíen la información referida a los conocimientos teóricos relacionados al desarrollo de los oficios. teniendo en cuenta los distintos formatos digitales que hagan accesible la información de acuerdo a la población escolar destinataria (relatos en LSA, relatos orales, imágenes, texto, etc)

---

<sup>1</sup> Tutoriales para la Formación Laboral (Curso de carpintería, electricidad, corte y confección, peluquería, etc.) <http://escritorioeducacionespecial.educ.ar/cursos-oficios-formacion-laboral.html>

### 3. Formación laboral – Taller de informática

Este eje, promueve el aprendizaje específico de herramientas tecnológicas para el desempeño laboral y propone la realización de cursos específicos de Formación Profesional en el área de informática, para la inclusión en el mundo del trabajo.

Para ofrecer a los alumnos esta propuesta de formación laboral se debe tener en cuenta:

- el nivel educativo alcanzado por los alumnos, ya que exige el alcance de otros conocimientos previos, y/o complementarios, como el acceso a la lectura y la escritura, el cumplimiento de normas institucionales, la aceptación de consignas, habilidades para integrarse a grupos de trabajo, etc.

Es importante tener en cuenta estas cuestiones, para evitar frustraciones o generar expectativas que muchos alumnos no podrán alcanzar.

**Que los alumnos adquieran competencias para el uso de herramientas digitales, no garantiza por sí solo su dominio para el desarrollo laboral.**

Por ejemplo la utilización del procesador de textos y el manejo de sus herramientas y funciones, no resulta significativo en el entorno laboral si la producción se realiza sólo por copia de textos, el alumno debe poder además redactar textos simples de manera independiente.

Lo mismo ocurre con el acceso a la comunicación por correo electrónico, el alumno debe ser capaz de manejar de manera autónoma por ejemplo una lista de contactos o enviar archivos adjuntos, son tareas básicas que le pueden solicitar.

- Las instituciones deben contar con personal docente especializado tanto en los recursos tecnológicos como en los requerimientos específicos a la discapacidad.
- Los contenidos de enseñanza en el área de tecnología informática o digital que pueden incluirse para desarrollar cursos específicos de formación laboral, podrán tener en cuenta algunas propuestas que contemplen la capacitación en:

- Formación básica en herramientas digitales, que incluye manejo de:
  - Sistema operativo en entorno Windows y Linux
  - Herramientas ofimáticas: procesador de textos, planilla de cálculo, base de datos
  - Correo electrónico e Internet: navegación y buscadores
  
- Propuestas para diseño y edición multimedial:
  - Diseño gráfico
  - Edición de imagen, video y/o audio
  - Edición de presentaciones multimedia
  - Diseño de Página web
  
- Capacitación técnica:
  - Técnico en Reparación de PC y Redes

Es deseable también, que los alumnos puedan integrarse a ofertas de Formación Profesional en instituciones educativas de la comunidad, dedicadas al área de informática, pero en general éstas carecen de docentes capacitados para la adecuación de las propuestas de capacitación a las necesidades de las personas con discapacidad (manejo de dispositivos o software de tecnología adaptativa, intérpretes de LSA, o configuraciones de apoyo).

Es por eso que las escuelas de educación especial, deben dar respuesta a estas necesidades de capacitación, gestionando cursos propios o estrategias que hagan posible la inclusión de los alumnos en estas ofertas de formación.

### 3.1- Formación laboral y teletrabajo

El objetivo esencial de la formación laboral es la preparación de los sujetos para las exigencias actuales del mundo del trabajo, es por eso que deben reformularse las ofertas de formación, especialmente en el desarrollo de propuestas que incluyan las tecnologías de la información y la comunicación y los recursos multimediales.

El desarrollo de estas tecnologías y el mayor acceso a ellas, han dado lugar a nuevas fuentes laborales que se incluyen dentro de la modalidad denominada **teletrabajo**.

El **teletrabajo**, se refiere al desempeño laboral de manera regular en un lugar diferente del centro de trabajo habitual. Comprende en general trabajos de oficina, de redacción de textos, de diseño digital o comunicación, permiten una interacción mínima pero eficiente con el cliente y no requieren de presencialidad, ofrecen una modalidad de trabajo a distancia.

Las TIC son un punto importante para el desarrollo del teletrabajo, ya que permiten procesar la información, la producción de bienes o servicios digitales, sostenidos por herramientas y recursos de comunicación, como la

telefonía, el fax e Internet (chat, correo electrónico o videoconferencias)

Esta modalidad de trabajo, abre nuevas posibilidades de inclusión laboral, especialmente para personas con discapacidad motriz, ya que permite sortear obstáculos referidos a la movilidad, barreras arquitectónicas o costos de transporte.